





Anexo II de la Convocatoria

Ficha de solicitud de participación de empresas

Documento de Solicitud de Participación en el Programa Xpande Digital

Programa Xpande Digital Periodo 2014-2020

0

V0317







Modelo de solicitud de Participación en el Programa Xpande Digital

Programa Xpande Digital Periodo 2014-2020

				OLICITUD PUEDA SER TRAMITADO,								
	ES IMPRESCINDIBLE <u>FIRMAR Y CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE TODOS SUS APARTADOS</u>											
NO OLVI	NO OLVIDAR ACOMPAÑAR CON DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL SOLICITANTE:											
Declaración jurada del cumplimiento de las condiciones de participación (Anexo)												
	Persona física, fotocopia del DNI del solicitante.											
	Persona jurídica, fotocopia de:											
	DNI del firmante de la solicitud											
	0	o Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa.										
	 Poder de representación de la persona que firma la solicitud (la persona firmante deberá tener la 											
		condición de representante lega	al de la empresa)									
	Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al día en sus obligaciones haciendo mención											
	a la Ley	de Subvenciones.										
	Certificado de la Seguridad Social de estar al día en sus obligaciones haciendo mención a la Ley de Subvenciones.											
(A rellen	ar por el c	oordinador del Programa) Nombre	e y firma:									
Fecha de entrada de la solicitud / 20												
Recibida por (nombre Completo): Firma y/o sello de entrada												
DATOS DEL SOLICITANTE												
Nombre y apellidos o Razón Social			NIF/CIF	Persona física								

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año de inicio de actividad: Domicilio Social (calle/plaza)

Una manera de hacer Europa

Persona Jurídica (Especificar):

СР







Población		Provincia	Epígrafe de IAE (actividad principal)		Otros epígrafes, en su caso			
Teléfono Fax			Dirección Internet		Correo Electrónico			
Si se trata de una persona jui representante legal (apellido		mbre) firmante	NIF		Cargo			
Domicilio beneficiario del Programa en caso de ser diferente de domicilio social (calle o plaza / nº / municipio / CP):								
Persona responsable:		Sexo: Hombre Mujer	Teléfono:	Fax		Correo Electrónico		
Teléfono móvil:		ш iviujei						
DATOS DE ACTIVIDAD DE LA E	MPRE	SA						
Facturación anual		Volumen de expe	Volumen de exportación					
Menos de 500.000 euros			☐ No exporta	☐ No exporta ☐ Menos de 5.000 euros				
☐ Entre 500.000 y 2.000.000			, ,					
Entre 2.000.001 y 10.000.0	ros		euros euros □ Entre 50.000 y 499.999 □ Más de 500.000					
☐ Entre 10.000.001 y 50.000	.000 e	uros	euros					
Número de personas ocupada	dia anual)	Porcentaje de mu	Porcentaje de mujeres en plantilla					
De 0 a 1 personas		☐ Menos del 25	☐ Menos del 25%					
De 2 a 9 personas		Entre el 26%	☐ Entre el 26% y el 50%					
De 10 a 49 personas		Entre el 51%	☐ Entre el 51% y el 75%					
De 50 a 249 personas			☐ Más del 75%	Más del 75%				
Nº de trabajadores vinculado	s direc	ctamente a la export	ación:					







Breve descripción de la actividad de la empresa:							
¿Es Pyme de acuerdo a la definición recogida en la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003?							
Sí 🗌	No 🗌						
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA							
Es obligatorio disponer de página web. Indique su URL:							
Indicar producto o servicio seleccionado por la empresa para el desarrollo del Programa:							
Indicar País destino para posicionar dicho producto o servicio:							
	cualquier Administración o Ente público, nacional o internacional						
sujetas a normativa de mínimis que, acumuladas, superen los 200.000 euros en el último período de tres años incluyendo las cuantías que actualmente se solicitan al Programa?							
Sí 🗌	No 🗌						
¿Conoce y está dispuesto el solicitante a cumplir las condiciones del programa que se recogen en el modelo de convenio de regulación de la concesión de la ayuda?							
Sí 🗌	No 🗌						
Nombre completo y firma del/a solicitante (o representante de la empresa):							
D/Dña.							
En , a de de							

La empresa autoriza a la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar y a la Cámara de Comercio de España para que verifiquen la autenticidad de la información suministrada.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento expreso para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular la Cámara de España, con dirección en







Madrid, C/ Ribera de Loira 12, con el fin de posibilitar la ejecución, desarrollo, seguimiento y control del Programa de "Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme". Asimismo consiento que mis datos sean cedidos a la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, con domicilio en Paseo de Cornisa s/n. 11204 Algeciras, al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a las Comunidades Autónomas -organismos cofinanciadores del Programa-, y a los asesores para los mismos fines.

Igualmente doy mi consentimiento expreso para que los datos obtenidos a lo largo del Programa (diagnostico inicial y asesoría) sean cargados en una aplicación informática a la que tendrán acceso vía Intranet (mediante la inserción de un nombre de usuario y una contraseña) el asesor que realice el diagnóstico y las instituciones de gestión del Programa (Cámaras, FEDER e Institución Cofinanciadora) con la finalidad de realización y control del Programa Xpande Digital.

Declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar en la dirección indicada. Los datos podrán ser conservados para ser tenidos en cuenta en las comprobaciones y actividades de control e inspección que, en su caso, puedan ser llevadas a cabo por las autoridades competentes.

Asimismo y mediante la firma del presente documento, autorizo a que en caso de resultar seleccionada como beneficiaria del Programa Xpande Digital, los datos relativos a la identidad (denominación social, CIF, y otros datos requeridos en la presente solicitud), nombre de las operaciones en que participe y cantidad de fondos públicos asignados, sean incluidos en una lista y publicados en los términos previstos en el Reglamento UE nº 1303/2013 de 17 de diciembre, por la Cámara de España así como cedidos, a los fines indicados, por esta entidad a la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, u otro organismo que ésta designe.

IMPORTANTE: En caso de que su solicitud sea aprobada, deberá:

Firmar un Convenio de participación con la Cámara de Comercio. Para agilizar la preparación de la firma de dicho Convenio, son necesarios los siguientes datos:

Datos de la persona firmante del Convenio:

Nombre:

DNI nº: Cargo:

Poderes de representación otorgados en escritura pública realizada ante el Notario del Ilustre Colegio de

Don/Doña con número de protocolo de fecha de .







ANEXO I: DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES PARA LA PARTICIPACION EN EL PROGRAMA XPANDE DIGITAL

Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6.5.03 (Doce L124 de 20.5.03): Sin obviar el contenido total de dicha Recomendación, que la empresa solicitante declara conocer, indicamos los referidos a la definición de PYME y a "empresa autónoma" según la U.E.:

V0317 5

Una manera de hacer Europa

¹ Art. 1: se considerará empresa toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a título individual o familiar, las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica de forma regular.

Art. 2: la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) está constituida por las empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

En la categoría de las PYME, se define a una pequeña empresa como una empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera a los 10 millones de euros.

En la categoría de las PYME, se define a una microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros.







Es una "empresa asociada o vinculada", y reúne las condiciones exigidas por la
Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003(DOCE L
124 de 20.5.03) ² para que las empresas asociadas o vinculadas a otras puedan
ser consideradas como Pyme.
4. Así mismo declara cumplir la norma de minimis según lo dispuesto en el Reglamento
(UE) nº 1407/2013, de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de
los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas
de minimis³.
En este sentido, declara haber recibido las siguientes ayudas de mínimis en los tres últimos años:
Año 20€
Año 20€
Año 20€
5. Está dada de alta en el Censo del IAE, sección 1: actividades empresariales, industriales, comerciales, de servicios y mineras, epígrafe nº
6. Está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social
para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en, de 20
Firma del representante legal:

Art. 2.3 El límite máximo establecido en el artículo 2.2 se expresa como subvención en efectivo..."

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Υ a.

Una manera de hacer Europa

² Art. 3.1: Es una empresa autónoma la que no puede calificarse ni como empresa asociada ni como empresa vinculada (ver la disposición citada, que con criterio general hace referencia a que ninguna empresa que no sea PYME posea o controle más del 25% del capital social o los derechos de votos)

³ Art. 2.2: "La ayuda total de minimis concedida una empresa determinada no será superior a 200.000 euros durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales.....".